ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA N ° 15/2015 "ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 08 de junio del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 15/15, convocado para la "Adquisición de Relojes Marcadores", conforme a la Resolución Nº 7718/IM de Llamado, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se ha presentado como oferente la empresa:

- **AYCOM S.R.L**

Acto seguido, conforme a la Resolución DNCP N° 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	AYCOM S.R.L
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	24.700.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	DDJJ
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Información sobre el Oferente	NO
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constancia de SIPE	N° 1.350.351
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	VENCIDO
Impuesto al Valor Agregado	2015
Constitución de la Sociedad	SI
Impuesto a la Renta	SI
Patente Comercial	SI
Estados Financieros	VENCIDO
Especificaciones Técnicas	SI
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	VENCIDO

Econ. Cristian Rolon
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Secretaria
Unidad Operativa de Contratación

Miembro